



POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

VERSIÓN	ACRÓNIMO	FECHA DE VIGENCIA	PÁGINA
01	P-06	AGOSTO 2022	1

I. OBJETIVO

El propósito de FMR Security Systems es generar seguridad, confianza y bienestar, esto requiere tomar una posición activa en el respeto, protección y ocupación por hacer efectivos los Derechos Humanos.

Así desde el convencimiento de que son un pilar fundamental de cada proyecto, el Consejo de Administración aprueba la presente Política, Formalizando el compromiso de FMR Security Systems con el respeto y continuando con los Derechos Humanos.

II. ALCANCE

El alcance la Política de Derechos Humanos se extiende a todos los colaboradores de FMR Security Systems.

III. DESARROLLO

El desarrollo de esta Política da continuidad al constante proceso de integración de los Derechos Humanos en FMR Security Systems. Por ello, la Política de Derechos Humanos se incorpora al engranaje de instrumentos internos a través de los cuales FMR Security Systems hace efectiva su responsabilidad en la materia.

Principios.

FMR Security Systems está comprometido con el ejercicio de liderazgo claro y sin vacilaciones en materia de Derechos Humanos, cumpliendo con las leyes aplicables en cada una de las jurisdicciones en las que opera y con los derechos consagrados en los instrumentos internacionales ratificados en esta Política.

Estos principios prestan atención a asuntos relevantes con impacto en los Derechos Humanos derivados de su actividad.

Vida e Integridad física.

Con base en el artículo 4 de la Declaración Universal de los Derechos humanos, FMR Security Systems vela por la vida, libertad y seguridad personal de todos los colaboradores, así como de aquellas personas involucradas por las actividades que desarrolla.





POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

VERSIÓN	ACRÓNIMO	FECHA DE VIGENCIA	PÁGINA
01	P-06	AGOSTO 2022	2

Trabajo forzoso y esclavitud.

FMR Security Systems rechaza recurrir de manera consciente a cualquier forma de trabajo forzado o práctica tendente a esclavitud moderna.

Trabajo infantil.

FMR Security Systems no permite ningún tipo de trabajo infantil. La Política Gestión de Capital Humano establecen la edad mínima para trabajar.

Derecho a la seguridad y salud.

Una de las prioridades de FMR Security Systems es asegurar un entorno de trabajo seguro y saludable.

No discriminación.

FMR Security Systems, en línea con las normas y estándares respecto a los Derechos Humanos, asegura la ausencia de discriminación por razón de sexo, raza, religión, origen, estado civil, condición social o cualquier otra distinción personal.

Condiciones laborales.

El capital humano es activo fundamental de FMR Security Systems, por ello, es imprescindible que la relación con sus empleados se rija por los principios de justicia, equidad, dignidad y respeto.

Remuneración equitativa y satisfactoria.

La labor de FMR Security Systems es el resultado del trabajo de sus colaboradores, quienes merecen una contraprestación basada en principios de equidad. Todos los sistemas responden siempre al cumplimiento de la legislación y están alineados con estándares superiores a lo que marca la legislación.

Formación.

FMR Security Systems apuesta firmemente por el talento y desarrollo profesional de sus empleados. Esto se materializa en el compromiso de ofrecer una formación variada, multiplataforma y de calidad, que proporcione a los empleados una preparación para desempeñar sus funciones y lograr su desarrollo profesional.





POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

VERSIÓN	ACRÓNIMO	FECHA DE VIGENCIA	PÁGINA
01	P-06	AGOSTO 2022	3

Derecho a la privacidad.

FMR Security Systems garantiza el derecho a la privacidad e intimidad de sus colaboradores como de terceros.

IV. APROBACIONES

El Consejo de Administración de FMR Security Systems tiene atribuida en el reglamento del Consejo de Administración de la sociedad la competencia de evaluar y revisar periódicamente la Política de Derechos Humanos, con el fin de que cumpla su misión satisfaciendo los requerimientos de los clientes.

V. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	Sin cambios en el documento.

